



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0674-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 24 de mayo de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas, con el Oficio N° 027-2018-UNHEVAL-FCE-CHSyG, comunica que la Escuela Profesional que dirige en su plan de actividades con motivos de conmemorar el Bicentenario de la Independencia del Perú ha considerado la reedición de las publicaciones realizadas por la UNHEVAL en sus más de 50 años de vida institucional y entre ellos destaca los artículos insertados en el libro "Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562" de Iñigo Ortiz Zúñiga que fue editado por la Universidad en el año 1967 y 1972, en dos tomos. Asimismo, indica que los contenidos son de vital importancia para la comunidad huanuqueña, los académicos y sobre todo nuestros estudiantes, y se hace necesario realizar compilados y publicaciones de envergadura nacional que tengan impacto en la comunidad científica nacional e internacional. Los trabajos lo realizarán un grupo de docentes y administrativos de la Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas. Por lo que solicita autorización;

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 344-2018-UNHEVAL-VRACAD, opina favorablemente, toda vez que los trabajos de compilado y publicaciones tendrán impacto en la comunidad científica nacional e internacional;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 4443-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **AUTORIZAR**, a petición del Director de la Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, la REEDICIÓN de artículos insertados en el Libro **Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562**, de Iñigo Ortiz de Zúñiga, editado por la Universidad en el año 1967 y 1972, en dos tomos; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas adopte las acciones complementarias.
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. **REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL**
RECTOR


Abog. **YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ**
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRACad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
FCE-EPCHSyG
DIGA-DUPyP
Archivo